



DECRETO EXENTO N° 2702

REF: AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHICULO
MUNICIPAL A SIERRA DE BELLAVISTA SAN FERNANDO.

Santa Cruz, 16 de Diciembre 2016.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1:- Resolución Exenta N°15.700 de 2012 de la Contraloría General de la República.-
- 2:- Lo establecido en el DL N°799 del 06.12.1974.-
- 3:- Las instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N°0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.-
- 4:- Decreto Exento N°691 de fecha 05.04.2016, que aprueba Reglamento de usos de Vehículos Municipales.-
- 5:- El Programa Denominado "**FORTALECIENDO LA RECREACIÓN EN NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS del 6 BASICO C DE LA E.L.O.P.**". Decreto Municipal N°2.695 de fecha 15 de Diciembre 2016.-
- 6:- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:.

AUTORIZASE, VEHICULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULOS MARCA	MERCEDES BENZ
COLOR	AZUL
PLACA PATENTE	BDYD-14
DIA (S) DE CIRCULACIÓN	17/12/2016
HORA	06:30 HORAS
LUGAR DE COMETIDO	TALCA
CHOFER	MANUEL TOLEDO
ACOMPAÑANTES	
COMETIDO	TRASLADO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA E. L. O.P.

Páguese viatico si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WAC/GGV/MARR/CRC/CPM/erg.-



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N°20.285
- Archivo Secretaria